



H. Ayuntamiento 2021-2024

SALINAS
SAN LUIS POTOSÍ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA o DPTO: SECRETARIA GENERAL
EXPEDIENTE: S.G./P.M./2022
OFICIO No. 0301
ASUNTO: Se remite documentación.

Salinas de Hidalgo, S.L.P. a 23 de Noviembre de 2022.

DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA
Y DESARROLLO MUNICIPAL

DIP. MARIA ARANZAZU PUENTE BUSTINDUI.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA
Y DESARROLLO MUNICIPAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

Por medio del presente, comunico a Usted que el H. Ayuntamiento del Municipio de Salinas, S.L.P., aprobó en sesión ordinaria de Cabildo número 33, de fecha 23 de Noviembre de 2022, la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, del Municipio de Salinas, S.L.P.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 31, Inciso b, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y 38, fracción II, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; y de conformidad con lo establecido en el artículo 112, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, solicito a Usted se someta a consideración del H. Pleno del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la mencionada iniciativa de Ley, para su discusión, aprobación, sanción y publicación correspondiente.

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará la siguiente documentación:

1. Un tanto de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Salinas, S.L.P.
2. Una copia certificada del acta de cabildo de fecha 23 de Noviembre de 2022, que contiene la aprobación de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
3. Un disco magnético que contiene en archivo Word, la iniciativa de la Ley de Ingresos 2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento 2021-2024
Salinas, S.L.P.


ING. EMMANUEL CASTRO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINAS, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí".

c.c.p. Archivo
T'ECA/L'DRI/mayp ***

Presidencia Municipal Salinas, S.L.P. Palacio Municipal S/N Centro C.P. 78620
TEL. (496) 963 0091 www.salinas.slp.gob.mx